

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES
CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS**

ACTA ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

ENCUENTRO N°2: Consenso de la Metodología o forma de llevar a cabo el proceso

En Vilcún, a 04 del mes de agosto del año 2018, siendo las 11.05 horas, en sede de Centro Cultural, ubicada en calle Arturo Prat, sin N°, comuna Vilcún, Región de la Araucanía se procede a realizar el SEGUNDO ENCUENTRO, correspondiente a la CONSENSO DE LA METODOLOGIA O FORMA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO

I) Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

El público, en encuentro N° 1, momento N°2, de fecha 23 de julio del presente propone a:

1. Longko de Quintrilpe, **Sergio Cheuquepil Mellado**, RUT 12.740.206-K como uno de los intervinientes y se menciona la asistencia de **otros longko** a través de un Consejo Comunal autónomo, basado en principios mapuche.
2. Se propone **Juan Larenas**, representante Vega redonda (ausente)

Los y las asistentes confirman la propuesta anterior y proponen nuevos intervinientes de otras comunidades:

3. Werken **Antonio Paine Nahuelpan**, Lof Quintrilpe, Comunidad Mariluan.
4. Longko Segundo Antinao Antinao, Comunidad Juan Nicolas Huairao,
5. José Hueñir Traipe, Consejero Comunidad Ramon Ignacio Hueñir,
6. Alfredo Tori Leiva, dirigente Comunidad Lorenzo Mariano 1, lof Llamuco,
7. Carola Cariqueo Antilef, Secretaria Comunidad Eduardo Quilaqueo, Quintrilpe.
8. Patricio Quilempan Toro, Kimeltuchefe Comunidad Segundo Mariluan, Quintrilpe.
9. Humberto Salazar Chacón, Presidente CC. padres San Miguel 237 Quintrilpe,
10. Rita Leal Leal, docente San Miguel 237 Quintrilpe,
11. María Cecilia Espinoza Iturra, directora escuela San Miguel 237 Quintrilpe.
12. Lucy Quidel Cherquian, Kimeltuchefe escuela Martin Alonqueo,
13. Longko Venancio Catrilao Tori, Comunidad Agustin Porma,
14. Longko Juan Carril Chichahual, Comunidad Juan Antinao Picunche,
15. Irene Mariano Lincoleo, Comunidad Eduardo Quilaqueo, Quintrilpe.
16. Machi Camilo Mariano Cayupil, Comunidad Nicanor Cahuín, Quintrilpe.
17. Elizabeth Cheuquenao Gaminao, Educadora tradicional, Comunidad Marcelino Cayulao, Vega redonda,
18. María Guerrero Salazar, Comunidad Juan Ancavil 2, Lincad, sector Codinhue,

Criterios: conocedor del idioma y cultura mapuche, relacionado con experiencias educativas.

II) Determinación de la metodología a utilizar

2.1 Forma de intervenir en el proceso:

Considerando las palabras y consensos del encuentro N° 1, momento N°2, de fecha 23 de julio del presente cada territorio y comunidad debe involucrar a sus representantes en el proceso de intervención.

2.2 La formalización de los acuerdos:

Se señala la intención de reunir a los longko (Consejo Comunal) y actores involucrados para informar sobre este proceso y formalizar acuerdos de manera representativa.

2.3 Los lugares de los encuentros:

Sede de Centro Cultural, ubicada en calle Arturo Prat, sin N°, comuna Vilcún. (POR CONFIRMAR)

2.4 Los plazos de los encuentros:

Se resuelve el día sábado 18 de agosto para el 3° encuentro desde las 10.00 hrs.

2.5 Disposición de medios para los encuentros:

Alimentación: se compromete desayuno y almuerzo para la jornada.

Traslado: se solicita traslado mediante buses para; 1. sector **Codinhue**, camino Cunco, 2. Sector Quintrilpe. Devolución de pasajes con boleta.

2.6 Mecanismos de difusión y logística

Se pide a la seremi enviar misiva a directores y establecimientos para que participen educadores y profesores.

2.7 Observadores de la Consulta

Se suman observadores de naciones unidas a partir de la tercera etapa.

2.8 Asesores para los pueblos indígenas

No se solicitan aún.

III) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

No hay opiniones relativas a otras materias.

III) ESPACIO DE INTERACCIÓN ENTRE FUNCIONARIOS Y PÚBLICO

- Siendo las 11.10 se da inicio al encuentro N° 2 en la Comuna de Vilcún.

El Facilitador Cultural, Cristian Marilaf, ofrece un saludo al público en mapudungun y castellano, resaltando la asistencia de longko, machi y lofche de comunidades.

Fernando Jineo, Seremi educación Araucanía toma la palabra para explicar en mapuzugun y castellano la importancia y relevancia de las Bases Curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura Mapuche. Se problematiza la realidad mapuche actual, la interacción entre mapuche y no mapuche, además de la participación en este proceso.

- Siendo las 11.22 se abre el espacio para comentarios, reflexiones y preguntas de las y los asistentes:

Comentario 1: Machi Camilo Mariano, sector Quintrilpe. En esta comuna hay 78 comunidades y algunos han demostrado su desconocimiento de este proceso de consulta. No hay medios expeditos para trasladarnos y participar. Como machi cumpla varias funciones, he estado en la dirigencia y actualmente me encuentro en otro territorio. Nuestro lenguaje no está reconocido por el Ministerio o el Estado, hay carencia de espacios. Nuestro trabajo no está bajo una línea política, más bien privilegia la práctica y el respeto con las distintas autoridades. Actualmente soy presidente de mi comunidad y hemos logrado desarrollar una Corporación de machi y Consejo de Longko, que trabaja con el gobierno actual. Diferentes estamentos públicos han robado. No en todos los territorios hay organización, e incluso en algunos no hay longko. Durante los próximos días nos reuniremos a conversar con ministros del gobierno, para que den respuesta a las problemáticas de nuestro territorio. También hemos tenido problemáticas con proyectos que afectan nuestros espacios. Nuestra labor es gestionar y representar a nuestra gente. ¿Por qué una machi no puede impartir una clase de idioma mapuche? ¿Por qué un longko no puede hacer un taller en un colegio? Actualmente hay educadores que profesan una religión ajena impidiendo una enseñanza plena del conocimiento y sabiduría mapuche. Como mapuche tenemos nuestra forma de interactuar con el espacio físico y espiritual, pero la religión ha impedido eso. Debemos unirnos para ser nación mapuche. En esta consulta debemos hablar y participar, con garantías de las autoridades locales y regionales. En nuestra organización hay cerca de 140 machi, y ninguna implementa o trabaja el mapuzugun en escuelas. No permitiremos que los educadores que enseñan tengan una afiliación religiosa. Para esta consulta hay 141 millones, lo cual es muy poco considerando la falta de información y participación de la gente. Hay molestia por las formas y lugares en las cuales hemos sido convocados, si consideramos la cantidad de recursos que hay.

Comentario 2: Longko Sergio Cheuquepil, manifiesta su preocupación por la baja participación y asistencia a pesar de contar con muchas comunidades ¿Quién asume esta responsabilidad desde la institucionalidad? ¿Qué ocurre con los otros territorios? La información no ha llegado de la mejor manera, hay comunidades que han trabajado esto pero otras no saben absolutamente nada. La educación no es una prioridad en los territorios y hay que llevar esa intención a ellos a pesar del desinterés. Hoy se nos acusa de políticos por interesarnos en estos temas. Hoy no ha llegado gente por falta de traslado, pero también sucede que nos hemos acostumbrado a ello. En este minuto se requiere de los interesados y quienes tengan el tiempo para participar, ojala en su totalidad, pensando en el encuentro regional en donde todos los territorios conversaran y defenderán sus propuestas. En esta comuna estamos lejos del interés esperado, pero al menos debiésemos juntarnos como territorio para conocernos y reflexionar en torno a nuestro conocimiento ancestral. Aquí existe el principio de Buena Fe y se nos deben dar esas garantías para que nuestra participación tenga efecto. El decreto 66 tiene un carácter consultivo y no resolutivo, no considera la voluntad y propuesta de las comunidades. Aquí debemos tener claridad frente a estas normativas, que no solucionaran todos nuestros problemas. En este encuentro andamos cinco longko del Consejo, porque nos interesa trabajar y ampliar la cobertura participativa de los distintos territorios, sectores y comunidades. En principio habían cerca de 70 comunidades, pasando a 80 aproximadamente debido a la llegada de otros mapuche, separaciones y divisiones internas. En el pasado se nos dejó un orden territorial y se ha preservado gracias a la defensa de los mayores que ya partieron. Hoy tenemos la oportunidad de intervenir, ya que tenemos diversos representantes como machi, educadores, longko, dirigentes, profesores mapuche, entre otros pero deben asumir su compromiso y responsabilidad. No podemos estar ajenos a estos procesos ya que nos afectan directamente. Se debe considerar a todos los que están trabajando y dirigiendo este proceso en las salas de clases, con toda la comunidad escolar. El machi Camilo Mariano tocaba un tema complejo, referente a las religiones que tergiversan y entorpecen

nuestro conocimiento. La interculturalidad no es exclusiva para los mapuche, aquí hay nueve pueblos participando, sumado a las personas provenientes del extranjero, y esta debe incorporarlos a todos. A veces nos limitamos a decir cosas, se debe valorar la transparencia y mirarnos desde adentro para defendernos. Este proceso se debe hacer entre todos, pero no están llegando a participar. El encuentro anterior se pidió apoyo a un concejal para el traslado pero no se ha visto resultado. Este proceso es parte de la lucha de otros mapuche, por eso debemos trabajar con mucha rigurosidad y respeto para sumar a más gente.

Comentario 3: Directora escuela San miguel Quintrilpe. Las bases curriculares son muy importantes, ya que han posicionado nuevas asignaturas que hoy son importantes. Los niños están desencantados con su idioma. En la actualidad tenemos PEI (Proyecto Educativo Institucional) enfocados a la cultura mapuche y proyectos para ejecutar. Como sugerencia, el ministerio debiese convocar a los directores para plasmar esto en los consejos de profesores y darle la importancia. No estaba informada de este proceso y sería pertinente que nos hicieran llegar información a través de un documento oficial. Debemos pensar en nuestros niños y no en nuestros intereses.

Comentario 4: Alfredo Tori. Apoderado, dirigente y educador, sector Llamuco. He participado en consultas anteriores y debemos tener claro que esta propuesta viene dirigida y no es vinculante. Sin embargo, lo importante es que debemos ser partícipes de esta. Este proceso abarca más allá de la enseñanza y uso del idioma. Nuestros mayores, abuelos y padres, nos negaron el mapuzugun para no sufrir el rechazo y discriminación. Hoy en día tenemos la posibilidad de que eso no vuelva a ocurrir. Cuando nos preparamos e instruimos en la parte educacional lo hacemos para trabajar al Estado y sus propósitos. Le pido a los longko y dirigentes que participemos de este proceso, que seamos constantes y representativos. Las bases carecen de representatividad, por eso no hay participación sumado al desinterés en participar. Debemos tener opinión con respeto a estos temas.

Comentario 5: Guillermo Coilla, Seremi educación. Presenta saludo en mapuzugun y problematiza la cantidad de hablantes presente en este encuentro. La misma escuela que prohibió y quitó el mapuzugun hoy devuelve la mano al tratar de enseñar y considerar nuestro idioma. Hay una etapa crítica cuando los propios hablantes rechazan la valorización del idioma y cultura. Debemos hacer un esfuerzo para participar en este proceso.

Andrea Palma, Seremi educación. Comenta en torno al traslado y movilización para participar del proceso, señalando que se hacen esfuerzos para garantizar los encuentros. A lo anterior detalla las formas en que se ha programado y convocado a la consulta, considerando los recursos para esta.

Comentario 6: Patricio Quilempán, Escuela 237 San Miguel Quintrilpe, Comunidad Segundo Mariluan. Nos gustaría que todos los presentes estén anotados; longko, machi, educadores tradicionales, apoderados, directivas de escuela, entre otros.

Comentario 7: Carola Cariqueo, Comunidad Eduardo Quilaqueo, secretaria Consejo Longko. Estuvimos contactando a los miembros del consejo y otros del territorio. He tenido la oportunidad de crecer con abuelos y vivir a la forma antigua. Cuando se es joven no se valora muchas veces la cultura, pero en mi caso es lo contrario. Actualmente, me encuentro estudiando en una institución de educación superior, que considera el mapuzugun como un elemento importante. Hago un llamado a enseñar con amor el mapuzugun y cultura, para que los niños se interesen y no se pierda el conocimiento, la identidad e idioma.

Comentario 8: En la escuela y comunidad se debe trabajar, saber cómo está la gente. El ministerio

debiese preocuparse de los educadores tradicionales, nos han exigido estudios en instituciones y nos han excluido. En algunas partes hacemos labores de aseo y eso nos baja el perfil como educador. Debemos valorarnos en nuestro quehacer y el ministerio debiese preocuparse de nosotros.

Comentario 9: Al momento de revisar las bases curriculares se nos presentara la oportunidad para aportar y adecuar esa propuesta para el entendimiento de todos. Sería pertinente que los intervinientes representen a toda la comuna y otros sectores y ojala puedan estar presentes en otras jornadas.

Comentario 10: Elizabeth Cheuquenao, sector Vega redonda. Sería apropiado que la seremi contacte a los directores y estos convoquen a las directivas y de paso a las comunidades. En nuestro sector no hay locomoción y se hace difícil llegar a este pueblo, que es racista por lo demás. Se debe reconsiderar los encuentros de fin de semana, sin embargo en la semana es más fácil llegar a estos encuentros. La consulta no tiene difusión y la gente no sabe de qué trata. Esperamos esta consulta sea válida, resolutive y tenga algún efecto sobre los comentarios y propuestas que emerjan desde nosotros. Nuestras autoridades locales se comprometieron al apoyo de difusión pero no se visibiliza. Esta consulta surgió de un rato a otro y eso ha dificultado su difusión.

Comentario 11: Años atrás la CONADI propuso un grafemario *Azumchefe*, otro de nombre *Rangileo* y uno llamado *Unificado*. Eso dificulta el proceso, además de considerar la presencia de otros pueblos en el territorio. La consulta viene programada y no ha participado todas las comunidades por eso los mapuche entregan su conocimiento una y otra vez. ¿Qué ha ocurrido con los procesos anteriores? Preocupa las distintas formas en que se escribe el mapuzugun y los criterios que se utilizaran para avanzar en este proceso. La consulta debiese considerar todos los medios para el buen desarrollo como el traslado y la alimentación. Invito a los directores presentes a facilitar espacios para invitar y difundir estos encuentros. También se deben involucrar desde el municipio para apoyar este proceso, evitando los conflictos, favoreciendo la conversación y consenso.

Fernando Jineo, Señala que en la actualidad existen diecinueve grafemarios para el mapuzugun, siendo el Azumchefe el utilizado por la institucionalidad y el Estado. El tema primordial hoy no es el grafemario, sino el deseo de aprender y reaprender el mapuzugun en nuestra propia gente, preocupándonos de encantar a las familias y niños. Como mapuche hemos perdido los principios y valores. Hoy debemos levantar los contenidos a partir de los conocimientos del público asistente, respetando las variedades dialectales y territoriales.

Comentario 12: Este es uno de los primeros encuentros pero ¿Qué pretende sacar esta reunión?

Comentario 13: La enseñanza del mapuzugun no debe llegar solo hasta 6° básico. Nos preocupa la proyección de esto en otros niveles educativos ¿Qué pasara con eso?

Comentario 14: Los intervinientes deben estar presentes en todo el proceso y tengan la capacidad de dirigir los encuentros internos.

Comentario 15: Que pasa con las escuelas, educadores y personas ausentes. ¿Cómo será su participación en otros encuentros? ¿Por qué no vinieron? Este proceso está enfocado a profesores y personas que están insertas en educación.

Comentario 16: Longko Comunidad Juan Nicolás Huairao, Comenta su proceso y rol de Longko en su territorio. Para que vuelva nuestro idioma los profesores debiesen ser mapuche. Como longko me interesa la educación de los niños. En nuestro territorio pareciera ser que le escuela no tiene su documentación como corresponde. En estos espacios se debiese fomentar la práctica cultural mapuche, al igual que

nosotros en nuestro hogar y familia.

Comentario 17: El colegio San Miguel, dependiente del Magisterio, al ser privado con financiamiento público, carece de ciertos recursos y ayudas, por eso se han retirado algunos niños desde allí.

Comentario 18: Como comunidad y sector no hemos asumido un apoyo al establecimiento, presionando al sostenedor. Hay antecedentes de querer tomar el control administrativo de esta escuela, debido a su baja matrícula. La consulta trata de respetar los distintos planteamientos y no lo contrario. En la región han acontecido otros temas que se refieren a la normativa del idioma, como por ejemplo la propuesta de la comuna de Galvarino al oficializar el mapuzugun. En esta consulta están convocados todos, autoridades ancestrales, personas naturales, profesores, educadores, apoderados, directores, sostenedores, todos deben aportar en este proceso. Esta es una realidad actual, precedida de un momento de negación y prohibición del idioma. Se deben escuchar todas las dudas y críticas. ¿Qué hacemos? ¿Cómo nos organizamos? ¿En qué fecha? ¿Quiénes van a venir?

Comentario 19: Lo principal es que asistan los profesores de otros establecimientos. Nosotros podemos apoyar, pero lo fundamental es la participación de los actores educativos. Se debe invitar a todos los colegios.

Comentario 20: En esta consulta todos tenemos derecho a participar. Los propios mapuche han pedido que el mapuzugun sea enseñado. En aquellos tiempos la gente luchó para que el idioma no desaparezca, siendo la escuela la responsable de reparar este daño. Recuerdo un encuentro en donde los mayores reflexionaban sobre la pérdida. Los mapuche debemos decidir que se enseñe. El mapuzugun tiene relación con nuestra práctica cotidiana. Los profesores no tienen idea de esto, ya que su formación no considera estos aspectos. Se necesita una educación tradicional. Esta consulta es tan importante como la recuperación territorial, ya que sin idioma tampoco hay mapuche. Todos debiésemos asumir el compromiso de convocar a más personas y tener claridad del proceso y los momentos.

- Siendo las 14.15 se cierra espacio de palabras.

Siendo las 14.45 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 1694, de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de Araucanía, de fecha 31 de julio 2018:

Nombre: Fernando Jineo Antinao

Firma:



b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre:

Wachi Camilo Mariano Cayupil

Firma: 

NOMBRE: Sergio Chiquipil Mellado.

Firma: 

Nombre: Alfredo Euri L

Firma: 

Nombre: Sergio Juan Camil Chicahual

Rut N° 

Firma:

Nombre: Sergio Venancio Ceballos Tori

Firma: 